

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Miércoles 4 de Septiembre de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

**Cristobal Gonzalez Coviella**  
**SASTRE**

Ha trasladado su taller á la calle del Clavel núm. 4.

## SE VENDE

Una magnífica prensa Inglesa para copiar cartas, con su mesa y con muy poco uso.—Informarán en la Imprenta de este periódico.

## SE ALQUILA

una habitación independiente propia para oficina.  
Daran razon calle de Ferrer núm. 3.

## Plaza de Weyler

Se alquila casa amueblada. Entrada calle del Callao de Lima núm. 1.—Dirigirse á D. Luis Estremera, Abogado del Estado.

## SE ALQUILA

Un espacioso almacén propio para empaquetar frutos, situado en la calle del Pilar núm. 62.

En la del Castillon núm. 7 darán razon.

## A LOS AFICIONADOS

### Y AGRICULTORES

En combinacion el Inspector de carnes Sr. Mota Valdívía con los Inspectores veterinarios de Cádiz, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

los almacenes  
**SE ALQUILAN** bajos de la calle de la Candelaria núm. 29.  
Daran razon en la calle del Norte núm. 1.

**SE VENDE** A precios bastante módicos, dos almohadones que radican dentro del casco de esta poblacion.—En esta imprenta informarán.

## Aureliano del Castillo y La Roché

INGENIERO.—Sta. Cruz de Tenerife

Se encarga de la conduccion y explotación de aguas.  
Instalacion y explotación de alumbrados electricos.  
Formacion de expedientes de expropiaciones.  
Particiones de fincas.  
Firma de proyectos.

## Para caballeros

Gran sartido sombreros hongos ultima novedad.

## MELLENDEZ

19, Cruz Verde 21

Sucursal en la Laguna S. Juan núm. 1.

## M. Morales

San Francisco núm. 64

Vende tabacos habanos de acreditadas marcas de Cuba, de superior calidad y á precios económicos.

**Azúcar** de la acreditada fabrica *The Icod Dauté y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.

Para mas informes dirigirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

**Se Vende** En la calle de Jesus Nazareno, número 35, varias clases de muebles á precios económicos.

## D.ª Concepcion Peclier MODISTA

ofrece sus servicios á Señoras y Señoritas de esta capital.—ULTIMA MODA.—Fonda *Teide*, calle de la Marina 11

## Mota Valdívía Veterinario

20 Cruz Verde 20

## SE VENDE

Un cierre para puerta ó ventana, de palastro de acero ondulado con todos sus accesorios, que mide 1,420 de ancho por 2,350 ms. de largo, en precio muy equitativo.

Darán razon Castillo número 13.

## MIGUEL RECUERDO

Especialidad en imitaciones.  
Se hacen de todas clases en maderas, bronces, marmoles, etc., etc.  
**Prontitud esmero y economia**  
El infrascrito se ofrece al público para toda clase de trabajos concernientes al ramo de pinturas, siendo estos los mas módicos en precios, y con los mejores materiales.  
Darán razón, calle Mejias núm. 14.

## CAMISERA MADRILEÑA

D.ª MARIA CAÑABATE

Calle de la Amargura 7.—Sta. Cruz

Especialidad en el corte y confeccion de camisas á medida, puños y cuellos. Sin rival, precios económicos y sin competencia.

## SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santo de hoy.*—Sta. Candida.  
*Santo de mañana.*—S. Lorenzo.  
*Cultos para mañana.*

### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

### IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

## EFEMÉRIDES

1894 En Haití son pasados por las armas siete individuos que intentaron el secuestro de la hija del presidente.  
—El doctor Roux comunica al Congreso de Higiene en Budapest su preservacion anti-diftérica.

## REGISTRO CIVIL

AGOSTO 3

*Nacimientos*

Ninguno.

*Defunciones*

Ninguna.

*Matrimonios.*

Ninguno.

## METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. . . . .	761.25
Temperatura del aire á la sombra . . . . .	24.9
Tensión del vapor de agua . . . . .	12.6
Humedad relativa . . . . .	67.4
Viento. . . . .	E.N.E.
Fuerza del viento . . . . .	1.
Estado del cielo. . . . .	Casi despejado.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	28.6
Id. mínima . . . . .	21.3
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros) . . . . .	2.20
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros) . . . . .	0.0

## SECCION MARITIMA

### ENTRADA DE BUQUES

Dia 3

ABYDOS.—Vapor alemán, de Hamburgo, Amberes y Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

MANDINGO.—Vapor inglés, de Sierra Leona y Gorea, consignado á D. Juan Croft.

### SALIDA DE BUQUES

ABYDOS.—Para Valparaiso y escalas, tomó carbon agua y viveres.  
MANDINGO.—Para la Madera y Liverpool, tomó carbon, agua y viveres.

### BUQUES QUE SE ESPERAN

ATHENIAN.—Para Southampton, saldrá de este puerto el 13 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones dificiles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curacion después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella

En Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

## Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentacion. Dirigirse, con sello para contestar á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.ª.—Madrid.

## Encargos para Señoras.

Remision á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.—Eleccion inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita.  
Dirigirse, con sello para contestar, á S. Ramirez. Calle del Tesoro, 28, 3.ª izquierda.—Madrid.

## Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafones

Almacenes de AURELIANO YANES

CONDE WIFREDO.—Para Puerto Rico, la Habana, Matanza, Sagua y Cardenas, saldrá de este puerto el día 15 del corriente. Admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes, los Sres. D. German Perez y Comp.

JUAN FORGAS.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el día 15 del corriente. Admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. hijos de Juan Yanes.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 3—5'15 t.

Cuba

Se ha confirmado oficialmente la derrota de la partida de Maceo y otras, en el encuentro habido en Ramon de las Yaguas con la columna que manda el coronel Canellas.

Los insurrectos dejaron en el campo 36 muertos y mas de 80 heridos, municiones y armas.

De nuestras tropas murieron un teniente y 11 soldados, resultando heridos 7 oficiales y 39 soldados y el coronel Canellas con ligeras contusiones.

Los insurrectos se dispersaron, huyendo hacia Santiago y perseguidos muy de cerca por las tropas.

**BOLSA**

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 68'50.

Id. id. exterior, á 78'50.

Id. amortizable 00'00.

CAMBIOS del día 3

LONDRES, vista, á 00'00 por £.

PARIS, vista 00'00 p 8 P.

MENCHETA.

Madrid 3—8'15 n.

Cuestion terminada

Niegase que vayan á los Estados Unidos los cruceros Alfonso XII é Isabel II, por estar totalmente terminada la cuestion del vapor norte americano Aliance, que conducia pertrechos de guerra para los insurrectos, cuando le hizo fuego obligándole á entrar en Tampa el crucero Conde Venadito.

Laborantes argentinos

Es inexacto que el ministro de la Guerra, haya dicho cree que la república Argentina, es favorable á los insurrectos cubanos.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

**NOTICIAS DE LA PROVINCIA**

**Asilos beneficicos**

En la sesión que celebró ayer la Comision provincial, quedó nombrado inspector de los Asilos beneficicos de esta capital, durante el presente mes, el diputado Sr. la Rosa.

Sin embargo, los diputados leoninos propusieron para dicho cargo á otro Sr. Diputado, que aunque es persona dignisima para su desempeño, seguramente no lo hubiera aceptado, porque todos reconocen las importantes mejoras y reformas introducidas en aquellos Establecimientos por el Sr. La Rosa, durante el tiempo que ha estado encargado de su inspección.

Hubo votación, de la que resultó empate, y luego la suerte decidió á favor del Sr. La Rosa.

¿Estorba á los leoninos en la inspección de los Asilos el Sr. La Rosa, ó es que pretenden continuar perturbando la administración en Tenerife?

**Elecciones**

El domingo 29 de este mes se verificará en esta Capital, la eleccion para nombrar, un diputado provincial, que ha de ocupar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Dorta.

Hemos oido que el candidato será el Sr. D. Martin Rodriguez Peraza, cuya eleccion nos parece acertadísima por las relevantes condiciones que reúne para el desempeño de tan delicado cargo y que ya en otras ocasiones ha demostrado.

**Fondos provinciales**

Antier quedo trasladada la oficina y Caja de fondos provinciales á uno de los departamentos del edificio que ocupa la Excmá Diputación.

**Despedida á las tropas**

Hemos oido, sin que respondamos de la certeza de la noticia, que el Ilustrisimo Sr. Obispo de la Diocesis, el día que embarquen para Puerto Rico los soldados de Cazadores, si lo efectuan por la mañana, dirá Misa en la parroquia Matriz que oirá dicha tropa, á la que despues el Prelado dará su bendicion en el muelle.

Asi lo han hecho tambien los Obispos de España, al pasar por las poblaciones de su residencia tropas para Cuba.

**Movimiento postal**

Reproducimos con mucho gusto de nuestra colega el Cronista de Correos que se publica en Madrid, el notable artículo que estudia la importancia postal de esta provincia y que lleva la tan conocida firma de Zenjime.

Es indudablemente uno de los trabajos, que como todos los suyos, honra á su autor lo mismo que al archipiélago, porque se demuestra en él las relaciones crecientes de nuestras islas con todo el mundo civilizado.

Agradecemos al Sr. Zenjime, su buena idea de tratar en la prensa de Madrid cuestion que tanto honra á la provincia de Canarias.

**Montes**

Ha sido destinado á Valencia el ingeniero de montes D. Jose M.ª Uguet, que fué electo para este distrito forestal.

**La Cruz Roja**

La prensa de Las Palmas se lamenta de que la asociacion de La Cruz Roja en aquella ciudad, no tomara la iniciativa, como lo ha hecho la establecida en esta capital, para allegar recursos, hilas, vendajes etc. con que socorrer á nuestros compatriotas que pelean en Cuba; y lo sentimos tanto mas, cuanto que los periodicos de aquella localidad han evidenciado la diferencia que existe entre los sentimientos humanitarios de las personas que allí constituyen tan benemerita institucion y las que aquí pertenecen á ella.

Añade el Diario de Las Palmas que allí radica la comision provincial de La Cruz Roja y que la de distrito de esta capital, presidida por el Sr. Ruiz de Salas, es la que está

actuando como tal provincial, lo que demuestra claramente que los hijos de esta isla no necesitan excitaciones de nadie para ejercer la Caridad, pues lo hacen por natural impulso de su corazon, siempre dispuesto á socorrer el infortunio.

Con estos datos juzgará la Junta central de la benefica asociacion, donde y como se cumplen sus filantrópicos Estatutos.

**Licencia**

Se ha concedido un mes de licencia á nuestro querido amigo el capitán de infanteria que sirve en el batallon Cazadores de Tenerife, Don Eduardo Reixa y Garcia, quien ha marchado á la Laguna acompañado de su distinguida señora esposa.

**Juzgados**

Se ha encargado del Juzgado de instruccion de Las Palmas, por ausencia del Juez propietario, el juez municipal de la misma ciudad, Don Rafael Ramirez y Doreste.

**Pagos**

Por obligaciones eclesiasticas se abonaron por la Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia, durante el mes de agosto último, la cantidad de 39,241 pesetas 7 centimos.

**Proceso**

Por auto del Juez de instruccion del partido de Las Palmas, han sido procesados el secretario y alguacil del juzgado municipal de San Bartolomé de Tirajana.

**Comision provincial**

La Comision provincial se reunirá en el presente mes, los días 3—4—6—7—9—11—12—16—17—19—21—23—24—26—27—30.

**Sorteo de soldados**

Habiendo sido declarados presuntos inútiles seis de los soldados sorteados para servir en Cuba en el batallon regional de Canarias número 2, se verificó el día 31 de agosto nuevo sorteo en aquel cuerpo resultando elegidos por la suerte, Manuel Silva Sanchez, José Toledo Cabrera, Isidro Reyes Vera, Pedro Rodriguez Marichal, Blas Marrero Rodriguez y Juan Franquis.

**Sentencia**

Por el Tribunal provincial de lo Contencioso - administrativo se ha dictado ayer sentencia en el pleito seguido por D. Buenaventura Martinez vecino de los Silos, contra el ayuntamiento del propio pueblo sobre deslinde del monte publico de aquella jurisdiccion.

Esa sentencia es favorable á las pretensiones de aquel municipio.

**Beneficencia**

La Comision provincial ha nombrado director interino de los Establecimientos de Beneficencia de Las Palmas, á D. Juan Verdugo y Pestana.

**Urbanizacion**

Se ha remitido al Gobierno civil de esta provincia con el informe de la Comision provincial, el expediente de expropiacion en discordia de las fincas que han de ser ocupadas con motivo de las obras de prolongacion de la calle de Numancia á unirla con la del General Antequera.

**Obras Públicas**

Durante el pasado mes de agosto se pagaron por obras públicas ejecutadas en esta provincia, las siguientes cantidades:

	Pesetas
Por carreteras . . . . .	45, 523 '93
Id. expropiaciones. . . . .	21, 647'18
Id. puertos. . . . .	6, 000'00
Id. faros. . . . .	5, 699'32
Total. . . . .	78, 870'43

**Contribuciones**

El recaudador voluntario de la 4.ª zona de la Orotava, hace saber que la recaudacion de la cuota de la contribucion industrial correspondiente al primer trimestre de 1895 á 96, tendrá lugar en los pueblos de dicha zona los días que acontinsion se expresan:

Arico, el 3 del corriente mes.

Granadilla, el 4 de id.  
Vilaflor, el 5 de id.  
San Miguel, el 6 de id.

**El muerto en la Laguna**

Ampliando la noticia que dimos ayer de haber sido muerto en la Laguna Carlos Perez Canino por Pedro Torres, copiamos de nuestro colega el Diario de aquella ciudad, lo que sigue:

**EL CRIMEN DE ANOCHE**

«Entre doce y una los pitos de los vigilantes del consumo anunciaban que algo extraordinario ocurría en la poblacion.

Efectivamente, en la calle de la Catedral del barrio del Tanque abajo, un hombre, Carlos Canino, estaba tendido en tierra, atravesado el craneo por un balazo, que le había disparado Pedro Torres (a) el Canario, de 70 años de edad, guarda de unas plantaciones de viñas.

Desde los primeros momentos acudieron el teniente alcalde Sr. Fernandez Trujillo y el juez municipal Sr. Gonzalez Espinola á practicar las primeras diligencias. El herido que fué trasladado al Hospital de Dolores, falleció á poco.

De las versiones oidas, parece que Carlos Canino con tres compañeros, entró á robar uvas y fué sorprendido por el Canario, quien le dijo que saliera de la finca; aquel se mofó y hasta lo maltrató de palabra y obra al guarda y al fin se retiró saltando la tapia. No contento con lo hecho empezó á tirar piedras al guarda provocándole de nuevo, y como le amenazara el Canino y fuera á castigarle brutalmente, el Canario acosado, sin poder huir, por su edad avanzada, disparó un tiro que le derribó. Los compañeros del Canino huyeron en precipitada fuga y un guarda de consumos que presenció el hecho participó á la autoridad lo ocurrido.

El Sr. Gonzalez Espinola, con el mayor celo, permaneció hasta hora bastante avanzada instruyendo las primeras diligencias judiciales.

El Canario confesó espontaneamente el hecho, declarándose autor del mismo.

A las primeras horas de la mañana ingresaron en la cárcel el agresor y los compañeros de Carlos Canino.

Mañana se le practicará la autopsia.

Hechos de esta naturaleza que desgraciadamente van siendo cada vez más frecuentes, deben corregirse con severidad, y es de esperar que por la Alcaldía se den las órdenes oportunas á fin de que se eviten los espectaculos diarios de embriaguez que impasibles contemplan los agentes municipales, origen de pendenias, reyertas y abusos de fuerzas.

Y añade el mismo colega:

«La del alba sería cuando varios parrandistas aficionados al peleon, promovieron una reyerta en la calle de los Alamos, escandalizando al vecindario, Hubo mientes como puños, bofetadas, palos, carreras y de todo ello resultó con una herida de navaja en la espalda Venancio Hernandez (a) el Rey, de poca gravedad. El presunto agresor, Pancho el Soto, fué á dormir la mona á la prevencion municipal.

Insistimos en nuestro ruego á la Alcaldía.»

**CANARIAS**

**SU IMPORTANCIA POSTAL**

La distancia de 800 millas que separa aquellas hermosas Islas Afortunadas de la Peninsula española hace que no sean tan conocidas como debieran por la inmensa mayoria, y menos aún el movimiento postal desarrollado en las mismas al unisono del comercial y marítimo.

Constituyen las Canarias el buzón del Atlántico, y por tanto su valor postal internacional es inmenso: punto de recalada de los que van y de los que vienen entre Europa y África, América y Oceania, cruzan por ella las grandes líneas de vapores correos de Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, y

allí deposita el último adiós á la patria esa pléyade de emigrantes que la plétora de necesidades creadas por la moderna civilización arroja por sus puertos en ansia de atmósferas más libres, al igual del comprimido vapor que por las válvulas se escapa; el industrial, el comerciante, el conquistador y el turista, todo lo que la actividad febril de Europa envía á los demás países del globo pasa por Canarias y todos depositan en esas islas lo más íntimo de sus sentimientos, sus esperanzas y ambiciones, sus temores y sus cuidados, y en ella también reciben al volver las primeras brisas de la patria, las noticias esperadas, los halagos de la familia, cercana ya. ¡Cuántos y cuántos vapores tocan en las Canarias únicamente por la correspondencia que esperan después de luengos tiempos pasados entre mar y cielo! Hermosas son las Canarias, pero ¡cuánto más lo parecen á los que llegan por ser la primera tierra que encuentran en su camino! ¡Es de ver el afán loco del pasajero por tener entre sus dedos la carta suspirada! Si una carta siempre es sagrada por constituir el lazo de unión de dos almas, ¿qué no ha de ser cuando la ausencia prolongada informa el acicate del deseo? ¡Oh! España tiene la fortuna de ser la piedra angular en la práctica de la Unión universal de Correos solo por sus Canarias, y si por otras causas no fueran justamente envidiadas, por ello lo serían de las demás naciones. Su progresión postal es enorme, y se concibe reflexionando un poco sobre lo enunciado y se demuestra con la estadística, pero estadística verdad, real, positiva y exacta.

Ved el siguiente cuadro:

Estado comparativo de varios servicios

RECAUDACION	año económico de 1892 á 93	año económico de 1894 á 95	AUMENTOS
Por derechos de apartados	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Principal de Santa Cruz de Tenerife..	420	860	440
Estafeta de cambio de Las Palmas.....	610	928	318
Estafeta de Sta. Cruz de la Palma.....	2	120	120
<b>Totales.....</b>	<b>1.030</b>	<b>1.908</b>	<b>878</b>
	De 1 enero á 30 junio 1895	De 1 enero á 30 junio 1895	
Valores declarados circulados en la provincia.	666.978	779.298	112.320
Despachos formados por la administración de Santa Cruz de Tenerife.	528	638	110
Sacas en id. id.	767	1.016	249
Cartas expedidas en despachos directos al extranjero en id.	Faltan datos	41.906	
Certificados expedidos y recibidos en id. id.	10.303	10.947	644
	Año de 1891	Año de 1895	Disminución
Personal de la Administración principal adcritas á Sta. Cruz de Tenerife.	1 Oficial 1.º 1 » 4.º 2 » 5.º 1 Aspta 1.º 1 » 2.º 1 Ambulante	1 Oficial 1.º 1 » 3.º 2 Asptes 1.º 1 » 2.º	2
<b>Totales.</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	

Los datos que preceden son rigurosamente exactos: están comprobados y no hay error. Si en el corto transcurso de dos años se ha casi duplicado el servicio sin alteración de entidad en las tarifas, ¿qué ha de ser de aquí á poco cuando, siguiendo la proyección iniciada, se amplie la rebaja del franquicio nacional y extienda el Correo sus alas protectoras sobre nuevos servicios que reclaman las necesidades de la civilización y el ilustrado Cuerpo á que nos honramos de pertenecer? tocada esta progresión y previendo esta importancia, cuanto se haga por las Canarias es poco, que si en todas partes tiene el Estado á mucho que atender en el terreno postal, es más imprescindible en aquel punto, por ser de interés internacional, haciéndose preciso que la Nación se compenetre de esa necesidad para reparar lo sucedido en la «razzia» de economías del año 93, por virtud de la cual, de veintinueve carterías que existían en aquella provincia, se suprimieron diez y siete, y de las doce restantes se rebajó la categoría de seis, á cuya economía respondió el movimiento postal en la forma que demuestra el cuadro precedente. Y no es solo por el objetivo del servicio como hay que mirar su importancia postal; aludiendo al interés comercial y político es aún mayor, y por ende los Go-

biernos han de mirar con cuidado y preferencia cuando se relacione con las Islas Canarias.

La Cámara de Comercio española en Londres ha llamado la atención sobre la importancia del comercio de Inglaterra con aquellas islas y respecto al desarrollo de la comunidad de intereses que aquél engendra, eco que ha repercutido en Bilbao, Barcelona y Madrid, y aunque por el lado de los habitantes de Canarias no hay peligro, porque españoles habrá, pero más que ellos ninguno, es deber de los Gobiernos proteger el comercio nacional y principalmente dentro de la misma Nación y es elemento primordial tratándose de islas el aumento de la comunicación postal, como luego pretendemos demostrar, no sin hacer antes parada en el alerta razonable de esa Cámara de Comercio, siquiera las alarmas no estén justificadas, porque la razón natural explica lógicamente que el aumento de relaciones de la Gran Bretaña con Canarias es un hecho lógico y conveniente siempre que la Nación cuide asimismo de ayudar sus comunes intereses.

El clima de que disfrutan no tiene rival: fresco en el verano, templado en el invierno; las oscilaciones termométricas son tan suaves que las transiciones de estación á estación resultan apenas perceptibles. Humboldt lo dijo: «En Canarias el termómetro duerme.»

A dos pasos del Teide, envuelto en manto de nieve, la primera es eterna, y la flora del Norte se desarrolla entrelazándose con la de la zona tórrida; las lianas meridionales cubren las ramas de las hayas alpinas, y en el magnífico Jardín de aclimatación de la Ortava encuentra el naturalista ejemplares atípodos perfectamente unidos. Si á las bondades del clima unis la belleza del suelo, y á ésta el «comfort» de la vida moderna, el constante investigador, el inglés huya del humo de sus fábricas y de las brumas de su cielo gris y busque el paraíso y convierta aquellas islas en el sitio de reposo de su activa vida, si al mismo tiempo repone en ellas la salud perdida y recobra las fuerzas del organismo debilitado? La corriente de inmigración británica á Canarias es lógica y natural, y si la característica de aquel pueblo es el instinto comercial, ¿qué de extraordinario existe en el cambio de productos entre aquella gran nación y esta provincia española? Los célebres vinos que produce se aprecian en lo que valen en el mercado inglés; la igualdad de su clima y el privilegio de su suelo permiten la producción constante del tomate; es una verdad inconcusa que en cualquier parte del globo, donde se crea un producto superior, allí aparece también un inglés para aprovechar su bondad.

El mercado de las Islas Canarias es Inglaterra, y sus principales productos, el vino, el tomate, la patata, el plátano y la casi extinguida cochinilla, allí se exportan porque allí se aprecian, y en una palabra, porque allí se pagan, y si el comercio encuentra sus fondos en Inglaterra, el traerlos á la patria lo hace en parte grandísima en efectos, que es elemental principio de comercio vender para comprar y comprar para vender.

En cuanto á la industria, no existe propiamente tal en Canarias, y ojala existiera, aunque esta fuera implantada por capitales extranjeros en defecto de los nacionales; las mejores líneas de ferrocarriles de la Península con mayoría de capitales extranjeros se han constricto; muchas instalaciones eléctricas, los cables que la Nación ha tendido; infinidad de frabras y minas, por compañías extranjeras se han establecido, se han explotado y se explotan en la actualidad, sin que á nadie se le ocurra considerarlo como un peligro, y no lo hay, en efecto, en las relaciones de la Gran Bretaña con Canarias, tanto más cuanto que en aquella provincia es de un efecto extraño, pero positivo y digno de ser estudiado y admirado, la resultante de las relaciones nacidas al calor de los mutuos intereses y las mutuas conveniencias.

La mujer en canarias, cuya dulzura de carácter no tiene rival, posee una atracción especial; no hay soltero impenitente que de cualquier otra provincia vaya á Canarias que en breve tiempo no quede prendido en sus seducciones; y si esto sucede á los hijos de la misma raza, ¿qué no ha de suceder con el contraste de las diferentes? Innumerales son los matrimonios de ingleses con canarias algunos también de canarios con inglesas. Pues bien, efecto de estas uniones y regla sin excepción, los ingleses se españolizan y no conocemos un solo caso en que las españolas unidas con ingleses hayan abandonado su nación por la de su marido; todos estos matrimonios, que son muchos, habitan en España, lo que demuestra, con la lógica

evidencia de los hechos, que la influencia del amor patrio en la española se sobrepone y subyuga al de su marido.

(Continuará)

## LA INSURRECCION DE CUBA

De El Imparcial del día 15:

### Lo que dice un viajero

A persona que ha ejercido cargo oficial en Cuba, de donde acaba de llegar en el Antonio López, hemos oído noticias que nos parecen interesantes, y que transcribimos.

Con dicho señor venían en el vapor tres separatistas (uno de ellos rico hacendado cubano), los cuales eran deportados á Ceuta. Al llegar á la Península se les concedió comunicación.

El viajero refiere que los jefes separatistas se hallan muy desunidos desde hace tiempo. Cuando se trató de la proclamación de Martí para presidente de la república, este solo obtuvo el apoyo de Máximo Gómez y de los pocos blancos que militan en las filas separatistas. En cambio Antonio Maceo con su gente, toda de color, oponiase á la proclamación, pues deseaba ser él el elegido.

Añade la persona á que nos referimos que el país está sufriendo las consecuencias de la guerra, que se sienten hasta en la Habana.

Esta insurrección es—dice—una guerra de razas, pues más del 85 por 10 de los insurrectos son negros.

Muchos jefes filibusteros habían sido procesados antes de la campaña por robo de reses.

La desconfianza que tiene Maceo de casi todos ellos se demuestra sabiendo que á Massó le ha rodeado de una especie de escolta compuesta de sesenta negros de la confianza de aquel. Dicese que éstos llevan orden de asesinar á Massó en el caso de que trate de proclamarse presidente de la república cubana.

A los demás cabecillas les ha obligado á aceptar como secretarios particulares á varios negros afectos á Maceo.

Este ha procurado siempre que sus parciales quemaran multitud de ingenios y cafetales propiedad de los blancos y que respeten las haciendas de las personas de color, aunque estas sean partidarias de España.

Las cantidades á que Antonio Maceo cobra en concepto de contribución de guerra, las consignas á su nombre en una casa de banca de Nueva York.

En el campo no llega á 12.000 el número de los insurrectos, los cuales van armados de diferentes modos.

Cree la persona aludida que la insurrección terminará en breve y que el segundo ejército que ahora se envía es necesario, no solamente por las malas condiciones en que se hace la guerra en la manigua, sino porque una vez terminada, muchas partidas de separatistas se trocaron en cuadrillas de bandoleros que se dedicaron al robo y al asesinato.

Añade que las cesantías decretadas en las aduanas obedecieron al hecho de encontrarse armas de contrabando en algunas provincias y á la creencia del general Martínez Campos de que aquellas entraron por diferentes aduanas.

Cuando murió el médico Sr. Ruiz, víctima de su heroísmo, en el mismo combate en que pereció el coronel Bosch, los insurrectos dirigieron á la viuda de aquel un mensaje de pésame, por ser el señor Ruiz muy estimado entre la gente del campo.

## UNA CARTA DE BAYAMO

Teníamos hasta ahora, por referencias de Santiago y Manzanillo, noticias bastante circunstanciadas del heroico combate de Peralejo; pero nos faltaba conocer cuál era la situación de Bayamo en vísperas de aquella acción, y muy especialmente las poderosas razones que para llevar á cabo tan arriesgado movimiento había tenido en cuenta el general Martínez Campos.

De todo ello podemos hoy dar detallada noticia á nuestros lectores por una carta de Bayamo que ha visto la luz en La Unión Constitucional, de la Habana, carta que ha debido ser inspirada en el cuartel general, á juzgar por las razones que se aducen en ella, para explicar y justificar la operación que con tanto

valor acometieran y realizaran nuestros valerosos soldados.

El Peligro que corria Bayamo es evidente, y evidente también que la llegada de Martínez Campos frustró por completo los planes de los insurrectos, que fundaban todas sus esperanzas en la toma de aquella población.

He aquí ahora la carta á que nos referimos:

Bayamo 18 de julio de 1895.

Sr. Director de La Unión Constitucional:

¡Se salvó Bayamo!  
Reunidas estaban por las inmediaciones de esta ciudad calcinada, las más numerosas y mejor organizadas huestes del separatismo cubano. Las Maceo, Tamayo, Rabi, Salvador Ríos (sucesor de Amador Guerra), Manana, Periquito Pérez, Quintín Bandera, Capote, Popa y otros varios jefes de partidas, casi todos los de este departamento oriental, tenían sus fuerzas de infantería y caballería concentradas en el término municipal de Bayamo; tratábase de seis mil hombres, con los que el audaz Maceo quería sin duda ninguna dar un buen golpe de efecto.

### Situación de Bayamo

Desde el día 9 del actual, la ciudad estaba casi desguarnecida: habían salido á Cauto 400 hombres para conducir un convoy, y solo quedaba aquí una sección de artillería con una pieza de montaña, otra sección de ingenieros, una guerrilla de catorce caballos, y como 150 hombres de infantería y guardia civil; en junto y mal contados no llegaban á 300 fusiles, si bien podían agregarse, para un caso de apuro, cien enfermos del Hospital Militar, todavía capaces de manejar un fusil. Voluntarios, apenas llegarían á cuarenta.

Mientras tanto, Maceo, á quien sobran confidentes de los mismos que residen actualmente en la ciudad, conocía y apreciaba el estado de ella; sabía que no tenía fuertes exteriores, ni circuito de ninguna clase; que eran bastante débiles las defensas interiores, y que sin grandes pérdidas ni esfuerzos superiores podrían batirse aisladamente porque la mayor parte no se protegían entre sí; tenía noticias del número de combatientes que encerraba y de todos los recursos con que contaba, y comprendiendo la inmensa trascendencia del hecho y queriendo levantar el crédito de su causa, tan desprestigiada hoy, resolvía el ataque inmediato, dedicándose especialmente á interceptar el camino de Manzanillo, mientras hacia reconcentrar todas las fuerzas rebeldes que tenía á su alcance.

(Continuará)

### Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España

(Desconfiar de las imitaciones)  
El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia del distrito de Cataluña, etc., etc.

Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la Emulsion Scott, la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencirme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilársela; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsion en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica. Barcelona mayo de 1888.

Profr. Dr. BARTOLOMÉ ROBERT.

FORWOOD BROTHERS Y COMP.

Para Madera y Londres  
El hermoso vapor frutero

WAZZAN

Se espera en este puerto el 9 de Septiembre, admite carga y pasajeros.

Agente. —HY WOLFSON.

**African Steamship Company**

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Llegará á este puerto del 2 al 3 de septiembre el vapor de esta Compañía nombrado

**MANDINGO.**

Admite pasajeros.  
No tiene espacio para carga.

Agente, *Juan Croft* Marina 11.

**Compagnie de Navigation Mavcaine y Armenie-  
me de N. PAQUET Y Comp.**

El vapor francés

**La Gaule**

deberá salir de este puerto el 7 de septiembre para **Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, *Hijos de Juan Yanes.*—Sol 6

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor.

**ATHENIAN**

Llegará á este puerto del día 13 de septiembre.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, **HAMILTON Y COMP.**



**Vapores españoles Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.<sup>a</sup>**

PARA PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS, SAGUA Y CARDENAS

Se despacha de este puerto el 15 del corriente el magnifico vapor de porte de 5.000 toneladas, nombrado.

**CONDE WIFREDO**

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, dirigirse á su consignatario en esta Capital, **GERMAN PEREZ Y Comp.**—San José 7 y 10 en Santa Cruz de la Palma: los mismos señores.

**Vapores Transatlánticos de F. PRATS y Comp.**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El magnifico vapor español de gran porte

**JUAN FORGAS**

deberá salir de este puerto el día 15 setiembre.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes.—*Hijos de Juan Yanes*

**El Liberal de Tenerife**

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

**Suscripcion.**—En toda la provincia un mes. . . . . 1'50  
Peninsula española, semestre. . 13'00  
Antillas y Extranjero, un año. . 28'00  
Filipinas, un año . . . . . 30'00  
Un numero suelto . . . . . 0'10  
Idem atrasado . . . . . 0'15

**Anuncios.**—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

**Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias,** á precios convencionales.

**ESPECIALIDADES DE PARIS**

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada *Farmacia Turible.* Rue de Saint-Séverin, 44. (Antigua de Decagni) **Paris** (Atigua de Decagni)

**Licor ferruginoso:** empleado contra la auemia y la clorisis y en las convalecencias, á las dosis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento, tan frecuente con el empleo de los ferruginos. Precio del frasco: 2 francos.

**Cachets digestivos:** Uno, en cada comida, asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja 2 francos 50.

**Vejigatorio instantaneo Decagni.** Precio 75 cent.

**Vino Decagni á la Kina-Kola** 3 fr. 50.—*Crema Rosa Turible.*

Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cutis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44, rue de Saint-Séverin, Paris.

**Arboles**

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

**AVISO**

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

**Almacén de Comestibles**

DE

**M. PERAZA**

3 CONSTITUCION 3

Además de los artículos anunciados se han recibidos últimamente.

Por *Miguel Gallart.*—Salchichon de Vich, sobreasada de Mahon y chorisos extremeños.

Por *Meurthe.*—Salchichon francés, chocolates Robinzon, con vainilla, doble y cuadruple.

Por *Montevideo.*—Salchichon de Génova; y en latas pequeñas, Morcilla de Paris.—Id. trufada.—Alondras asadas y trufadas.—Sábalo en aceite.—Picadillo de bacalao.—Pechugas de aves trufadas á la gelatina.—Chorizos con trufas.—Chorizos blancos.—Chorizos negros.—Filets de alacha en aceite.—Filets de lenguados á la Jeant Bart.—Filets de arenques en pimientos. Galantine de aves—Galantine de aves trufadas—Pescado de Gascogne—Pescado trufado.—Cabeza de javali con trufas.—Jamon de York.—Lengua de Buey al horno.—Pastel de Italia.—Pastel de Anguila trufada.—Pastel de aves trufadas.—Pastel de hígado de ganso trufado.—Pastel de carne á la Robert.—Patatas de puerco trufadas.—Puré de atum.—Puré de hígado de ganso trufado.—Carne de puerco picada y cocinada en manteca.—Id. id. trufada.—Salchicha.—Salchicha trufada.—Salchicha ahumada de Strasbourg.—Sardinias en legumbres.—Id en pimiento.—Id en limon.—Id en manteca.—Id en tomate.—Id á la provenzal.—Id en salsa picante.

Por *Wassan.*—El tan acreditado queso de Chester y el de patagrás.

Por *Greek.*—Las galletas: Coffe-Rusk.—Jam-Finger.—Sandrinchan.—Swiss.—Italian-macaroons.—Cocoa-nuts y Maria.

Por *Hespérides.*—Los legitimos mantecados de Estepa.

De la renombrada casa de Jerez los Sres Gonzalez Byass y C.<sup>a</sup> los exquisitos vinos: Balbaina fino.—Tio Pepe.—Viña dulce nombre.—Viña ducha oloroso.

De los Sres. Lopez Lamadrid: Gloria.—Gotas de oro.—Dos cortados.

De Manuel Fernandez.—Sanlucar.—Manzanilla fina olorosa.—Moscatel viejo.—Jerez Ambar.

Y por último el vino tinto especial para mesa á 60 ctmos la botella de 3/4 litros.

El bacalao sin espinas. Queso Roquefort, Patagrás y Gruyere en latas y un variado surtido de pudines de frutas y almendras, se han recibido en estos dias.

**SUCEDIA**

antes de conocerse la Emulsión de Scott, que muchas personas sucumbían á la Tisis y otras enfermedades extenuantes porque no podían tomar el aceite de hígado de bacalao que trastorna el estómago. Desde que se introdujo la Emulsión de Scott, que es aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos—gran tónico para los nervios—la dificultad ha desaparecido. Dicho preparado presenta el aceite hecho agradable al paladar, fácil de asimilar y tres veces mas eficaz que antes. No hay ahora, pues, necesidad de que los Tísicos sucumban puesto que la

**EMULSION DE SCOTT**

les nutre y fortalece y de ese modo pueden vencer la enfermedad. Fídase la legítima. De venta en las Boticas, **Scott y Bowne, Quimicos, Nueva York.**

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

**Comisiones y encargos.**

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de caracter judicial.—Comision módica.—Dirigirse con sello para contestar, á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28.—Madrid.

Todas las enfermedades del

**ESTÓMAGO**

**É INTESTINOS**

se curan siempre con el

**ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intectinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA**

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

**Venta: En todas las buenas farmacias**

**FOTOGRAFIA ALEMANA**

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galeria, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.